ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALFADISTRI S.A. CELEBRADA EL DIA 25 DE ENERO DE 2019

<u>UNO</u>: Antecedentes.- Se deja constancia de que los señores accionistas de la Compañía ALFADISTRI S.A. fueron convocados mediante carta individual con Fecha 21 de Enero del 2019 a JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS para trace los siguientes puntos:

- 1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.
- Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2018.
- Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2018.
- Designación del Comisario para el periodo 2019.

La fecha de convocatoria para la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de ALFADISTRI S.A. sería para el Día Viernes 25 de Enero de 2019, a las 8:00 A.M. la cual se realizaría en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela La Atarazana Manzana Q-8 Solar 14.

DOS: Convocatoria y Asistencia.- En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de encro de dos mil diecinueve, a las ocho horas y treinta minutos, luego de una espera prudencial de 30 minutos a los accionistas, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS en la Oficina de la Compañía ALFADISTRI S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a) JARAMILLO BARCIA MABEL MARIA con C.C. 0901660027, por sus propios derechos, propietaria de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 10 votos.
- RUILOVA PARRA MARIA NATIVIDAD con C.C. 0919588970, por sus propios derechos, propietario de NOVECIENTAS NOVENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 990 votos.

Los accionistas concurrentes que representan el 100% de la totalidad del CAPITAL SOCIAL de la Compañía, que es de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, habiéndose reunido el quórum legal, por lo que se declaró legalmente constituida en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías,

TRES: Constitución de la Junta.- Preside la sesión la Señorita TATIANA ASTREA MIRANDA RODRIGUEZ y actúa como secretario de la Junta el Señor CARLOS FREDDY CAYETANO CEDEÑO, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALFADISTRI S.A. CELEBRADA EL DIA 25 DE ENERO DE 2019

De acuerdo con la convocatoria los puntos a tratarse en el orden del día son:

- 1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.
- 2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2018.
- Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2018.
- Designación del Comisario para el periodo 2019.

En lo que se refiere a los puntos descritos en el literal 1, 2 y 3, los Estados Financieros del 2018, Informe del Gerente del 2018 e Informe del Comisario del 2018, fueron APROBADOS EN SU TOTALIDAD; para el literal 4, se designa como COMISARIO para el periodo 2019 a la Señorita ROSA CECIBEL GARCÍA LUCAS.

<u>CUATRO</u>: Redacción y Firma.- El Presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura se reinstala la JUNTA con los mismos asistentes, dándole la lectura del texto el cual es APROBADO EN SU TOTALIDAD, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto.

Totiana de Villocial

Jules Carlinet.

TATIANA ASTREA MIRANDA RODRIGUEZ

Presidente de la Junta

FREDDY CAYETANO CEDEÑO

Secretario de la Junta - Accionista

Hotel Avacuillo B

MABEL MARIA JARAMILLO BARCIA

Accionista

Hoxia Pallera

MARIA NATIVIDAD RUILOVA PARRA

Accionista